

## Las rentas altas ahorran el triple que las bajas con la reducción del IVA a frutas y verduras

El precio de los productos bonificados ha recuperado ya los niveles de diciembre

PABLO SEMPERE  
MADRID

La rebaja general del IVA a los alimentos básicos y a las pastas y aceites, en vigor desde el pasado mes de enero, logró reducir rápidamente los precios de los productos seleccionados. Sin embargo, pasadas varias semanas, estos descuentos han terminado por diluirse y los alimentos tratados han recuperado prácticamente el nivel registrado durante la última semana de diciembre, cuando el Gobierno decidió aplicar la rebaja. Por ello, concluye el último informe de EsadeEcPol, y habida cuenta de que la medida costará al Estado unos 700 millones, una política focalizada en las rentas bajas "hubiera sido más efectiva".

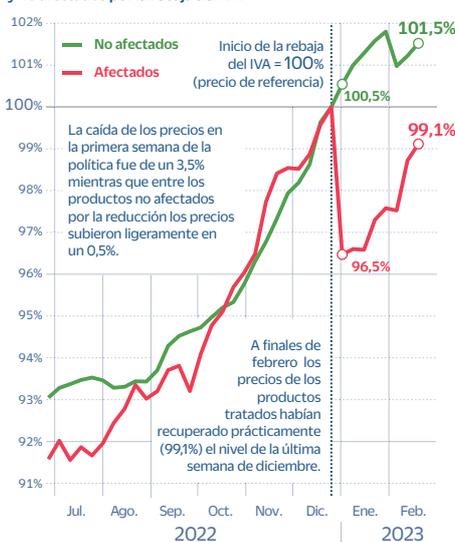
El centro de estudios de la escuela de negocios ha analizado los hábitos de consumo que tienen los hogares españoles en función de su nivel de renta. La conclusión es que las frutas y las verduras, dos de los alimentos que más están contribuyendo a la escalada del IPC, están agrandando cada vez más la brecha de gasto, y en consecuencia de ahorro, entre las familias de mayor y menor renta.

El 10% más pobre, en total, dejará de pagar de media 35,8 euros en sus compras gracias a la rebaja del IVA, que se prolongará al menos hasta el 30 de junio. Por su parte, el 10% más rico ahorrará 84,78 euros, más del doble. En los dos casos, el grueso del ahorro viene de la mano de las frutas y las verduras. Sin embargo, mientras que los más pobres ahorrarán 11,1 y 5,9 euros, respectivamente, en cada grupo, los de más ingresos dejarán de abonar 31,9 y 16,6 euros, casi el triple.

El resto de productos que gozan de la rebaja fiscal se comporta de forma más

### La reducción del IVA en los alimentos básicos

Evolución del precio de los productos afectados y no afectados por la rebaja del IVA



Fuente: Esade Ec Pol

BELÉN TRINCAO / CINCO DÍAS

o menos pareja en todos los niveles de renta a excepción del queso, que sigue la estela de las frutas y las verduras. Los más pobres ahorrarán en este producto 3,7 euros y los más ricos, 11,2 euros.

A medida que aumenta la capacidad económica del hogar, explica EsadeEcPol, "el gasto en alimentos como frutas, verduras, pan y queso también aumenta". Esto hace que la medida destine un mayor gasto público agregado, entendido en euros que se dejan de ingresar por IVA, para las familias de más renta. "Cinco de cada

**La medida es progresiva si se analiza el ahorro sobre el porcentaje de gasto**

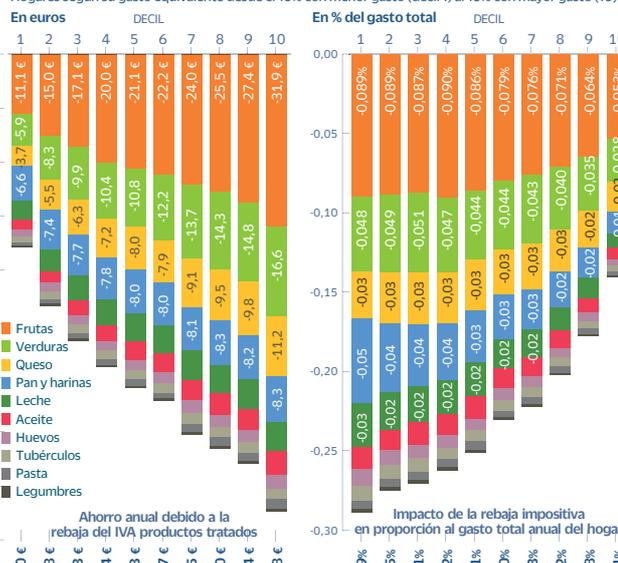
diez euros que se dejaron de recaudar por la rebaja del IVA fueron a parar al 40% de hogares con mayor capacidad económica", detalla.

Cuestión distinta, recuerda el documento, es el análisis sobre el porcentaje del gasto de las familias. En este caso, la medida ha sido progresiva al suponer mayor ahorro (del 0,29%) para los hogares de renta baja en proporción a su gasto total, frente al ahorro del 0,14% para el 10% más acaudalado.

Sin embargo, prosigue el texto, y pese a ese leve ahorro en proporción al gasto, el impacto total de la medida es "modesto" en comparación con el tamaño del shock inflacionario. "Los precios de los alimentos subieron un 16% en el año 2022 y esta medida solo supone una rebaja del 3,5% de los precios de un subgrupo concreto de alimentos". Así, una política focalizada de transferencia

### Efecto distributivo de la rebaja del IVA en los productos tratados. REDUCCIÓN DE GASTO

Hogares según su gasto equivalente desde el 10% con menor gasto (decil 1) al 10% con mayor gasto (10).



de rentas a hogares de ingresos bajos hubiera sido más efectiva desde el punto de vista distributivo, "y más barata desde el punto de vista presupuestario".

### Efecto diluido

Los diferentes análisis acerca del efecto de la rebaja en el IVA coinciden en evidenciar que los precios de los productos afectados han recuperado parcial o totalmente los niveles previos a la entrada en vigor de la medida. Según explica EsadeEcPol, entre julio y diciembre de 2022 los precios de los productos posteriormente rebajados de bienes evolucionaron de forma marcadamente similar a la de aquellos que no gozaron de la ventaja fiscal, "apreciándose una clara ruptura de la tendencia en la primera semana de 2023".

Sin embargo, en las semanas posteriores, los

bienes afectados crecieron a un ritmo ligeramente superior respecto al resto, lo que redujo ligeramente el efecto inicial de la política. De hecho, a finales de febrero de 2023 los precios de los productos tratados habían recuperado prácticamente (99,1%) el nivel de la última semana de diciembre.

En la misma línea apuntan los datos de la Asociación de Usuarios Financieros (Asufin), presentados ayer. Según sus cifras, la cesta de la compra con IVA bonificado ya sube un 2,93% con respecto a enero, "lo que frena el efecto perseguido inicialmente". Los artículos que más bajan con relación febrero son los huevos, un 7,25%, seguidos del aceite de girasol (6,75%) y de los plátanos (5,93%). Los que más suben son las patatas, hasta en un 22%, seguidos del arroz (6,22%).

### Tasas similares a la zona euro

► **Banco de España.** El incremento de los precios de los alimentos ha sido significativo a lo largo de 2022, pero ha presentado una evolución "muy similar" en España y en la eurozona, según el Banco de España. El supervisor explicó ayer que la tasa de inflación interanual de los alimentos, bebidas y tabaco alcanzó el 13,8% en diciembre de 2022 en el área del euro, mientras que en España se situó en el 14,7%. El mayor peso que tienen los alimentos en la cesta de consumo española ha hecho que su contribución a la inflación general haya sido superior.